

**INFORME DEL COMISARIO  
DE LA COMPAÑÍA FUIOLANI OBRAS Y PROYECTOS S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2003**

Guayaquil, abril 13 del 2004

**SEÑORES  
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS  
FUIOLANI OBRAS Y PROYECTOS S. A**

Presente:

Cumpliendo con la designación de Comisario de **FUIOLANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.** procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el período económico terminado el 31 de Diciembre del 2003

He realizado el examen del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2003 de **FUIOLANI OBRAS Y PROYECTOS S. A** El examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran pertinentes.

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuto medidas administrativas acorde a la situación económica, mostrando una política sana en su estructura financiera.

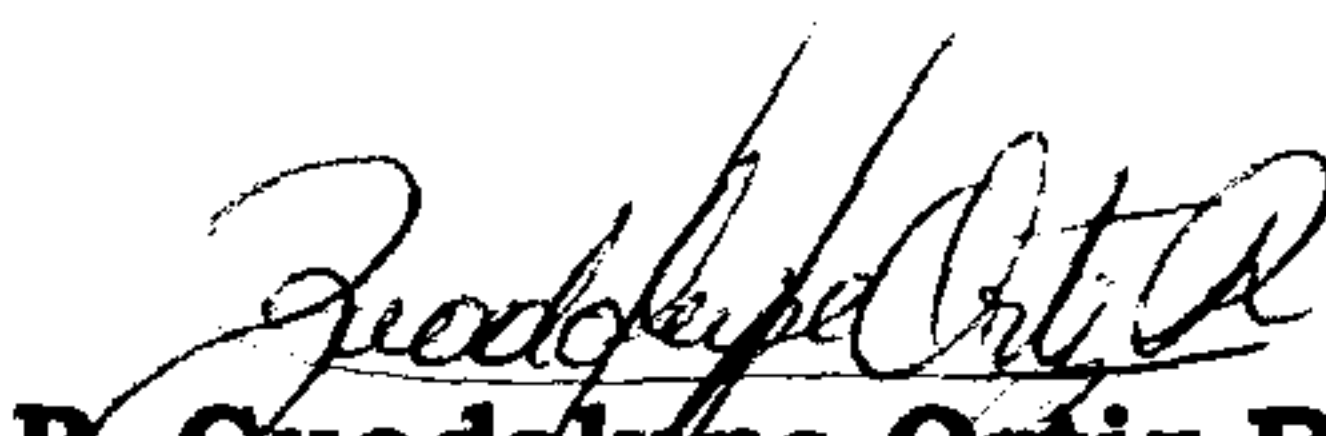
El desempeño que ejerció la dirección permitió de disfrutar márgenes satisfactorios mostrando recursos suficiente para cumplir sus obligaciones con tercero, disponer de fondos de operaciones, eficaz rotaciones de sus activos y un retorno sobre el patrimonio del 24.8 % que comparativamente superior a los puntos de corte que ofrece el sector bancario y el mercado bursátil del país.

En opinión de quien suscribe la presente, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2003 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referidos, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y formulados conforme a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada y estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,

08 ABR 2004

  
**C. P. Guadalupe Ortiz R.**  
**Comisario**  
**Reg. # 0.12675**

